



ACTA DE SUSTENTACIÓN PÚBLICA DE TÍTULO PROFESIONAL

CARRERA PROFESIONAL DE DERECHO

Mediante sustentación virtual acorde al ***Protocolo para la sustentación de tesis de manera no presencial en la Universidad La Salle***, aprobado por Resolución N° 31-CU-ULASALLE-2020 de fecha 26 de agosto de 2020; siendo las seis (06) horas p.m. del día quince (15) de Setiembre del año 2020, se reunió el Jurado integrado por los Señores Docentes:

- **Presidente:** David Fernando Dongo Ortega.
- **Vocal:** Rubén Alberto Núñez Soto.
- **Secretario:** Francisco José Pedro Cáceres Gallegos.

Para recibir las previas orales del Título Profesional del Bachiller:

JONATHAN NEHEMIAS MEDINA GOMEZ,

Mediante la Modalidad de:

Trabajo de Suficiencia Profesional por la Sustentación de un Informe Jurídico.

Concluida la exposición y defensa por parte del Bachiller, el Jurado procedió a deliberar sobre los aspectos pertinentes a la sustentación pública. Realizada la votación se obtuvo el siguiente resultado:

APROBADO POR UNANIMIDAD.



Siendo las 20:07 hrs. del mismo día concluyó el acto, en fe de lo cual firman:

Presidente

Vocal

Secretario

Titulando